



Historia Bononiensis Thomae Seneca qualiter
ad Galesium a arfocatus equo extraxit uat.
In uuluae Bentuoluz de curate et reliq̄ preclara
gesta p̄ eos Incepit et lege diligentissime :-

mnis et ad celum uoces et brachia tollens
urlu dabit grates superis q̄ in urbe reductus
annihil atq̄ suo populo expectatus adisset
ententele lux magna domus populiq̄ granati
ltoz et offensē ueteris dimniq̄ leuatoz .
arscottadomus prima est initiata reducto
annibili . auspiciam us ex edibus ortum .

PROYECTOS DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA E INTEGRACIÓN EUROPEA: LAS EMPRESAS MULTINACIONALES ENTRE GUERRA FRÍA Y TERCER MUNDO (1950-1970)

Sigfrido Ramírez Pérez

La importancia que han tomado las empresas multinacionales en la economía mundial y en la integración europea ha llevado a que los científicos sociales comenzaran a prestarle una atención especial desde mediados de los años '80. Es típico asegurar que, como hace Pascaline Winand en un artículo de *Puente@Europa*,¹ que fue sólo en aquella década cuando se produjo la creación de algunos grupos transnacionales influyentes, en particular la Mesa Redonda Europea de Industriales (*European Roundtable of Industrialists*, ERT)². Sin embargo las investigaciones más recientes han sacado a la luz la existencia desde la creación de la Comunidad del Carbón y del Acero (CECA) en 1951, de una red estructurada de empresas multinacionales que intentaron influenciar el camino de la integración regional proponiendo una agenda para las Comunidades Europeas: el Comité Europeo para el Progreso Económico y Social (CEPES)³.

El CEPES fue creado oficialmente en febrero de 1952 con el fin de articular a nivel transnacional los intereses de aquellas empresas transnacionales de los países de la CEE más ligadas al mundo atlántico en clave de Guerra Fría. A medio camino entre un grupo de presión y un laboratorio de ideas (*think tank*), esta red transnacional fue hasta hace poco completamente ignorada por los estudiosos. Sin embargo sus orígenes, evolución y propuestas para el proceso de integración europea son de gran importancia para entender cómo la fracción *a priori* más globalizadora del mundo de los negocios se posicionó frente a las consecuencias económicas y circunstancias políticas de la Guerra Fría. Más aún, si bien sus propuestas no fueron acogidas o llevadas a la práctica, muchas entre ellas tienen relevancia e interés no solo para los historiadores sino también, para los debates actuales en tema de integración.

Reconstruir sus posiciones va a permitir confirmar que la integración europea que finalmente triunfó en razón de los intereses de los estados miembros de la CEE no fue aquella que hubiera deseado idealmente esta red transnacional, aunque sí aparecerá claramente que ante la pugna política por uno u otro tipo de Europa, las diferentes multinacionales que la integraban no dudaron en apoyar, a veces tras debates tensos, ciertas propuestas y rechazar otras, mostrando claramente a los dirigentes políticos sus preferencias en momentos clave de este proceso. Por último, el hecho de que el CEPES fuera creado a imagen y semejanza del Comité para el Desarrollo Económico (*Committee for Economic Development*, CED) estadounidense⁴, permitió que ambas organizaciones pudieran extender sus propuestas y discutir las con otras redes importantes de empresas transnacionales más allá de los Estados Unidos y de las Comunidades Europeas. Los mecanismos de diálogo con otras asociaciones similares en Suecia, Gran Bretaña y Japón se fueron configurando como un verdadero lugar de definición de gobernanza económica global, en función de los intereses del bloque occidental ante la pujanza y luchas llevadas a cabo por los países en vías de desarrollo que comenzaban por su parte a proponer otro orden económico mundial durante los años sesenta.

La primera parte de este artículo se centrará en presentar cómo se constituyó el CEPES en el marco de la Guerra Fría antes de pasar a detallar en una segunda parte cómo los representantes de esta fracción atlantista de las empresas multinacionales europeas se posicionaron en lo referente a las evoluciones principales de las Comunidades Europeas. Concluiremos con una sección sobre la posición del CEPES ante la propuesta de gobernanza económica

mundial propuesta por los Estados Unidos con respecto a los países en vías de desarrollo en clave de lucha contra la influencia soviética y dentro del marco de las instituciones internacionales económicas (OCDE y GATT) desarrolladas a iniciativa de los Estados Unidos.

La creación del CEPES: razones y membresía

El CEPES nació como una iniciativa alemana que pasó por las redes de académicos exiliados en los Estados Unidos vía la Fundación Ford antes de volver a Europa en forma de asociación de empresarios. El hombre clave fue Karl Brandt, profesor del *Stanford Research Institute*, el cual en mayo de 1951 hizo al presidente de la Fundación Ford, Paul G. Hoffman, la propuesta de crear un Comité Europeo de Investigación sobre políticas públicas. ¿Cómo se gestó este importante cambio de naturaleza del proyecto original⁵?

Brandt había sido profesor de economía agraria en la Universidad Humboldt de Berlín antes de exiliarse en 1933 y convertirse en profesor de la *New School of Social Research* en Nueva York, la cual, como es bien sabido, acogió a una gran parte del exilio intelectual alemán en fuga ante la llegada de Hitler al poder. Como otros intelectuales alemanes, Brandt participó en la lucha contra el nazismo ayudando al espionaje norteamericano- el *US Office of Strategic Services* (OSS)- a mantener contactos con miembros de la Resistencia alemana procedente del *establishment* conservador⁶. Uno de estos contactos era Theodor Steltzer, un militar miembro del Círculo de la Resistencia de Kreisauer y co-fundador del partido cristiano-demócrata alemán (CDU) en Berlín. Este hombre político se había convertido entre 1946 y 1947 en Presidente del Estado Federal de Schleswig-Holstein, antes de retirarse para dirigir un *think tank* especializado en política internacional en Munich, el Instituto para la promoción de asuntos públicos (*Institut zur Förderung für öffentlicher Angelegenheiten*). Con el fin de encontrar fondos para algunos de los proyectos de este instituto, Steltzer se reunió con Brandt en marzo de 1951 para que este hiciera de intermediario con la Fundación Ford u otras fundaciones americanas. Brandt propuso presentar una propuesta a la Fundación Ford en cooperación con otros centros de reflexión europeos que ya estaban solicitando similares apoyos por su cuenta. Por su parte, Hoffman y su mano derecha Milton Katz, que lo sucedería a la cabeza del Plan Marshall, estaban ya estudiando posibles propuestas de financiación para un programa de estudio destinado a investigar la problemática del desarrollo económico. Esta era una temática que obsesionaba a Hoffman desde sus tiempos del Plan Marshall y que la Fundación Ford estaba elaborando precisamente con el apoyo del centro en el cual se encontraba Brandt⁷.

Hoffman, presidente de la multinacional del automóvil *Studebaker Corporation* y fundador del CED durante la Segunda Guerra Mundial, se reunió con Brandt en mayo de 1951 y le propuso que se lanzara un *think-tank* conformado exclusivamente por hombres de negocios apoyados en académicos y expertos y cuyo papel sería similar al del CED. Esto fue convirtiéndose poco a poco en el objetivo común de ambas organizaciones, como se puso de manifiesto en la reunión decisiva que Brandt tuvo el 10 de diciembre de 1951 con Katz. En ella se acordó la creación del "CED Europeo" compuesto por empresarios de primera fila procedentes de los países

de la recientemente aprobada CECA- en abril había sido firmado el Tratado de París- y apoyado por académicos, antiguos altos funcionarios y políticos retirados. Su objetivo preciso sería incrementar la productividad europea y mejorar la distribución de la riqueza producida a través de programas de investigación dedicados a problemas concretos y con finalidades prácticas, lo cual lo haría más próximo a lo que hoy se llama un *think-to-do tank*, algo así como un híbrido entre un círculo de reflexión y un grupo de presión. El ámbito de la aplicación de estas medidas sería el de los países de toda Europa, o al menos los de los países de la CECA, y podría eventualmente organizarse en subcomités nacionales aunque su estructura original y permanente sería transnacional. Así mismo, tendría como base ideológica la preservación de la iniciativa individual, la empresa independiente y la acción local, siendo desde el principio requisito indispensable que la Fundación Ford lo financiara para darle el primer impulso.

Es importante interrogarse por qué esta insistencia en este formato, temática y dimensión europea. Hoffman dejó claro a Brandt que la necesidad de crear interlocutores de la CED estaba concebida de acuerdo con uno de los importantes miembros del CED, William H. Joyce, que dirigía la unidad de producción industrial en la Agencia de Seguridad Mútua (*Mutual Security Agency*), institución del gobierno estadounidense que se ocupaba de administrar su ayuda civil y militar en el mundo tras el fin de la agencia que administraba el Plan Marshall. Pero la dimensión supranacional no era una demanda original de Joyce, sino que parece ser que fue debida al intento por parte de Brandt y Hoffman de evitar que la creación de interlocutores estrictamente nacionales del CED hiciera que el “CED europeo” estuviera dominado por elementos políticos o aquellas fracciones empresariales ‘monopolísticas’ opuestas a dicha integración. Por ello Brandt convenció a Hoffman de que la mejor forma de avanzar en esa senda era la de crear un pequeño grupo compacto que pudiera ser ampliado posteriormente.

La base de esta selección aparecía claramente ligada a las solidaridades nuevas y perspectivas políticas creadas por la Guerra Fría. Más en particular, se insertaba en el contexto del cambio de estrategia de los Estados Unidos en la lucha contra la influencia soviética en el mundo, por la cual se pasaba de una postura defensiva de contención del comunismo, representada por el presidente demócrata Harry Truman a otra ofensiva, para contrarrestar la influencia de la Unión Soviética a nivel mundial, como ya estaba proponiendo el futuro secretario de Estado del presidente republicano Dwight Eisenhower, John Foster Dulles⁸. Esto implicaba en el caso de Europa occidental reforzar la comunidad Atlántica con valores sociales y económicos comunes a través el apoyo explícito o encubierto vía la CIA, dirigida por su hermano Allen Dulles, de movimientos sociales, sindicatos o intelectuales anti-comunistas que propugnaran la construcción de dicha comunidad. El problema era que un apoyo explícito del Departamento de Estado a estos movimientos parecía difícil de justificar en clave interna tanto para las opiniones públicas europeas como americanas, por lo cual el uso de fundaciones que permitieran financiar dichas iniciativas aparecía como una satisfactoria solución intermedia. Parece evidente, por lo tanto, que el CEPES era una pieza más, pero central, en ese *puzzle* de verdadera

lucha de civilizaciones entre el capitalismo y el comunismo en la cual estaba metida de lleno la Fundación Ford⁹.

Si Brandt fue el partero transatlántico del CEPES, es fundamental ver también quiénes fueron las personalidades que contactó en Europa y cuáles eran las razones de sus afinidades. El primer encuentro el CED europeo tuvo lugar entre el 7 y 9 de febrero de 1952, poco antes de que la CECA entrase en funcionamiento y en el contexto del debate sobre la creación de la Comunidad Europea de Defensa, cuyo acuerdo se firmaría en París, el 27 de mayo¹⁰. El lugar fue lógicamente la capital francesa aunque pronto quedó de manifiesto que esto no obedecía a que la iniciativa fuera de este país o que el poder real dentro del grupo estuviera en manos galas. De hecho la persona contactada por Brandt fue el presidente de la filial de la empresa Ford en Francia, François Lehideux, que había sido el ministro de Industria del gobierno colaboracionista de Vichy y auténtico dictador de la economía nacional francesa. Parece posible descartar que ese contacto fuera solicitado por Brandt ya que todo *a priori* lo separaba de este personaje emblemático que había estado en prisión por sus connivencias con la Alemania de Hitler.

Parece que su presencia y entronización como referente francés se justificó por su cargo en la empresa americana, aunque no era esto todo, ya que de su mano llegó el antiguo ministro de Trabajo del Mariscal Petain y sindicalista, René Belin, el cual acabó siendo el secretario general del CEPES. Es bastante probable que fuera él la persona que propuso introducir los conceptos de progreso social en la denominación de esta red, frente a los más claramente americanos del mero desarrollo económico. Sin embargo esa denominación no puede esconder la naturaleza fundamentalmente conservadora que unía bajo un mismo techo a antiguos resistentes y colaboradores del nuevo orden nazi, milagro obrado por la lucha anti-comunista. Pero en este primer encuentro Brandt trajo como hombre de contacto con el mundo alemán a la mano derecha de Stelzter, Wilhelm von Cornides, fundador del periódico de política internacional *Europa-Archiv* y al futuro presidente de la sección alemana, el empresario del textil Walter Bauer¹¹. Junto a este grupo limitado de alemanes y franceses se invitó a un pequeño industrial belga también de la industria textil, Henri de Lovinfosse. Por encima de todos destacaba el invitado italiano, Vittorio Valletta, presidente de la empresa Fiat, uno de los *holdings* europeos más importantes con intereses industriales y económicos tanto en Europa como en Estados Unidos. No es de extrañar que fuera Valletta al que se le designó como presidente ya que su contacto con el mundo de negocios americano era bastante intenso y tenía acceso a las más altas esferas¹². En la carta fundadora que discutieron juntos añadieron que la mejora de los niveles de producción y distribución de bienes podría obtenerse no sólo con una unificación del continente europeo sino más allá con ‘acuerdos económicos’ entre las empresas dentro y fuera de los países europeos.

Con este principio de acuerdo y de división del trabajo, los fundadores volvieron a sus países para confirmar los apoyos con los cuales podría contar dicha iniciativa. Es aquí donde se pueden apreciar las diferencias de interés y peso entre el *establishment* empresarial para apoyar una iniciativa de este tipo. Valletta consiguió en la primera reunión de la sección italiana del CEPES, que tuvo lugar

Los mecanismos de diálogo con otras asociaciones similares en Suecia, Gran Bretaña y Japón se fueron configurando como un verdadero lugar de definición de gobernanza económica global, en función de los intereses del bloque occidental ante la pujanza y luchas llevadas a cabo por los países en vías de desarrollo que comenzaban por su parte a proponer otro orden económico mundial durante los años sesenta.

en Milán en julio de 1952, que la flor y nata de las grandes empresas italianas adhirieran a este proyecto¹³. Los vice-presidentes no eran otros que los máximos dirigentes de Montecatini (química), La Centrale (electricidad) y la aseguradora Riunione Adriatica di Sicurtà (RAS), siendo un miembro destacado de su consejo de administración Alighiero de Micheli, Presidente de la Assolombarda, la asociación de empresarios más importante del país, que se convertiría con el tiempo en el presidente de la Confindustria, la confederación nacional de empresarios del país.

Durante esta reunión, Valletta puso de manifiesto que desde su punto de vista el principal objetivo del CEPES era conseguir la creación de una "Unión Europea" a partir de la CECA. Brandt, que asistió en persona a dicho encuentro, propuso formular una declaración a favor de la creación de una "Unión Europea" que no era otra que el intento abortado de Comunidad Política Europea que acababa de lanzarse en el marco de la Comunidad Europea de Defensa precisamente en esos días. Si éste era el objetivo de Brandt, lo que los americanos y los italianos pretendieron al crear el CEPES era algo más amplio, que traspasaba las estrechas fronteras del continente europeo. Valletta solicitó al CED una declaración pública para pedir al gobierno americano la aplicación del punto IV de la Doctrina Truman, donde el Presidente norteamericano se refería por primera vez a la oportunidad de apoyar el desarrollo del Tercer Mundo. Por ese principio, los Estados Unidos acelerarían los mecanismos para que sus empresas pudieran invertir capital en estos países subdesarrollados mientras que los países europeos con exceso de mano de obra en aquel momento, como Italia, la pondrían a disposición de estos países. Brandt dejó claro cuál era para el CED el continente donde ponían todas sus ambiciones, ya que propuso que en su declaración sobre la Unión Europea el CEPES italiano explicitara que África era la extensión natural de Europa. Que la búsqueda de una solución política de acceso a los mercados coloniales era el verdadero primer punto de encuentro entre estadounidenses e italianos lo corroboraban las conclusiones del todopoderoso banquero de inversión y antiguo ministro de Comercio de Italia, el político liberal Cesare Merzagora. Para este atento conocedor de la realidad política y económica mundial, el CEPES servía a sus miembros para excluir de manera definitiva a Gran Bretaña de los mercados continentales y del liderato político europeo hasta que no cediera en sus relaciones económicas privilegiadas con los países de la *Commonwealth*. A esa función se añadían otros dos objetivos interconectados: uno era coordinarse para poder afrontar los posibles conflictos sociales que pudiesen resultar de la apertura internacional de fronteras. El otro objetivo era en clave de construcción de posibles carteles informales entre empresas de distintos sectores a nivel mundial¹⁴.

En este cuadro de economía coordinada y negociada, la creación de un club exclusivo europeo de grandes hombres de negocios "libres de prejuicios políticos o ideológicos" y sin la participación de políticos ni sindicalistas era para Brandt una condición necesaria para su desarrollo. Fue esta razón la que hizo que la CED y la Fundación Ford rechazaran propuestas alternativas de apoyo e interlocución de otros medios empresariales y, en particular, de la ya existente Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), que era la sección económica del Movimiento Europeo, que ya existía precisamente con objetivos similares pero que incluía tanto a sindicalistas como a hombres políticos también de países no miembros de la ECSC y en particular a laboristas y sindicalistas británicos. Brandt fue muy claro con el presidente de la misma, el barón belga René Boël, propietario de la multinacional Solvay: el CED quería tener un interlocutor de este tipo y a cambio proporcionaba a los europeos la posibilidad de coordinarse para influir en la reorientación de la política económica internacional del nuevo presidente Eisenhower, que acababa de nombrar al Presidente de la CED y de la multinacional Eastman Kodak, Marion B. Folsom, como su subsecretario del Tesoro.

Por ello no es de extrañar que, tras esta reunión en Italia, Hoffman se reuniera con John Foster Dulles en agosto de 1952 para dar

preferencia al CEPES y así abrir las puertas para que Folsom aceptara a Valletta como su interlocutor preferente en Europa, animado por la afirmación clara de Katz que "Europea continental estaba emprendiendo una marcha histórica hacia la integración" y que era mejor apostar por el CEPES que por otras redes en otros países europeos fuera de la CECA. En esa misma línea, Folsom aceptó la propuesta de Brandt y Steltzer de encabezar en octubre de 1952 una delegación del CED al más alto nivel para encontrarse con el CEPES en Europa gracias a la financiación de la Fundación Ford. Esta reunión era de gran interés también porque junto a los italianos, el otro grupo más poderoso era precisamente el alemán, puesto que entre su consejo ejecutivo se encontraban el presidente de la patronal alemana, la *Bundesverband der deutschen Industrie*, Fritz Berg y el industrial Otto Friedrich, presidente de la multinacional Phoenix Gummiwerke y hermano del politólogo de la Universidad de Harvard, Carl Joachim Friedrich. Eso sí, lo más flamante era sin duda la adhesión del ministro de Economía alemana, Ludwig Erhard así como del consejero económico de la CDU, Paul Binder, lo cual demostraba que no había una neutralidad política en el CEPES como pretendían los americanos. ¿Cómo podía ser neutral políticamente una asociación que propugnaba la integración Europea?

La hoja de ruta del CEPES para la integración europea

Era, sin duda, la cuestión de los contenidos de la integración europea la cuestión principal que debía definirse entre los miembros del CEPES una vez que comenzó su funcionamiento. Estaba claro que el terreno ya estaba balizado por la LECE desde 1947, aunque geográficamente ésta poseía una membresía distinta a la del CEPES, ya que si éste poseía entre sus filas al *establishment* empresarial de Alemania e Italia, aquel mantenía posiciones muy sólidas en el Benelux y Francia, en particular entre las grandes empresas directamente ligadas a la economía colonial. Esta complementariedad geográfica podía haber llevado teóricamente a la fusión entre ambas redes de empresarios. El baron Boël contactó a John Foster Dulles para que se diera el apoyo moral a ambas organizaciones y se dividieran las tareas: con el CEPES centrado en temas de productividad y progreso económico mientras que la LECE hubiera mantenido su papel del fomento de la integración europea¹⁵.

Ese intento de fusión lo apoyaba la sección alemana bajo el liderato de los hermanos Friedrich, pero Valletta rechazó renunciar a esa interlocución preferencial con los estadounidenses, que era una baza para jugar frente a Boël y al presidente de la sección francesa de la LECE y de la Cámara de Comercio Internacional, Edmond Giscard d'Estaing, padre del futuro presidente francés Valérie Giscard d'Estaing. Giscard era el director general de la SOFFO un *holding* de inversiones en las colonias francesas y representaba la oposición del gran capital colonial a que la unificación europea sacrificara el acceso privilegiado de las empresas de la metrópoli a las riquezas, particularmente africanas, de la Unión Francesa¹⁶. Huelga decir que esta situación creaba gran problema para la expansión en Francia del CEPES y que los hombres que la apoyaban en este país eran en gran parte los directores de empresas cercanas al capital americano, como la del sucesor de Lehideux a la cabeza de la sección francesa del CEPES, Alfred Landucci, director general de Kodak-Pathé France.

Ante tal bloqueo mutuo y la oposición de la LECE, el CEPES se puso directamente en contacto con Jean Monnet, entonces presidente de la Alta Autoridad del Carbón y del Acero, para comenzar a dar sus propias pistas sobre el tipo de integración europea que este círculo de empresas multinacionales apoyaría. Es de gran relevancia el contenido de tal propuesta no tanto por su efectividad, que fue muy limitada, sino por reflejar el acuerdo político de mínimos entre las fracciones más atlantistas del mundo empresarial europeo, incluidas las filiales de las empresas americanas en Europa. Es sintomático de su vigencia que esta propuesta, elaborada en 1953 en

El informe presentado por Valletta dejaba claro su apoyo a la puesta en marcha del llamado Plan de Estrasburgo que había aprobado en septiembre de 1952 la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y que, centrado en África, proponía la elaboración de acuerdos europeos con el fin de crear grandes compañías para la explotación común de recursos naturales como el petróleo del Sahara.

el marco del debate de la Comunidad Política Europea, fuese reimpressa tal cual en 1958, con el Tratado de Roma ya aprobado. Esta posición reflejaba, *in primis*, el interés de los alemanes, que la elaboraron, y los italianos que la apoyaron, mientras que los franceses se oponían al mismo, pero con poca capacidad de modificarla, lo cual ponía en claro quién mandaba en esta red transatlántica¹⁷.

¿Cuál era el tipo de integración europea que el CEPES defendía? El CEPES distinguía en su análisis dos tipos de integración posible: la integración sectorial y la del mercado común. El pasaje de un tipo al otro de integración requería, ante todo, superar los desequilibrios estructurales entre países europeos en sus balanzas de pagos y conseguir la plena convertibilidad de las monedas. Rechazando la integración sectorial à la Monnet, el CEPES propugnaba ante todo la creación de una integración monetaria, condición necesaria pero no suficiente para poder llegar a una integración económica de Europa caracterizada por la libre circulación de trabajo, capital, bienes y servicios. El sistema monetario europeo que se quería crear era similar al del patrón oro (*gold standard*) por el cual se crearía una coordinación política de la oferta monetaria y reservas de divisas entre los países de la CECA-CEE. Esta vendría acompañada de una política común de cara a otras zonas monetarias como el área del dólar y de una coordinación del tipo de cambio que impidiera tanto presiones inflacionistas como deflacionistas.

Este nuevo orden económico y monetario requería un tratado nuevo distinto del Tratado de Roma y que permitiera crear un Consejo Económico Europeo encargado de coordinar el paso hacia una moneda única y la consecutiva integración económica. Dicho mecanismo de control implicaba que el Consejo controlase las reservas monetarias de sus miembros e incluso tuviese el poder de fijar los tipos de cambio en coordinación con el Fondo Monetario Internacional. Este Consejo estaría asesorado no por una asamblea parlamentaria sino por una asamblea permanente de banqueros centrales independientes que garantizaría la eficiencia del sistema con el fin de poder evitar lo que consideraban, en buena lógica con lo anteriormente dicho, las perniciosas influencias políticas, parlamentarias o de grupos de interés. El control sobre sus decisiones podría mantenerse en manos de un comité permanente de tecnócratas (expertos internacionales) que gozaría de un *estatus* de árbitro o al menos de un papel consultivo. Es interesante subrayar que el análisis del CEPES no se conformaba con propuestas institucionales sino que pensaba que cualquier fórmula de integración económica y monetaria debería estar basada en la acción coordinada de partidos políticos o asociaciones de economistas, sindicalistas y empresarios, sin los cuales no sería posible sobrepasar las arraigadas concepciones estrictamente nacionales de política económica y monetaria.

Una cuestión central era la relación de dicha integración monetaria con la integración realmente existente en ese momento. El informe rechazaba claramente la vía supranacional de la Comunidad Económica Europea que emanaba del informe Spaak, poniendo de manifiesto que la puesta en común de soberanía con control político en manos de los estados miembros era su opción preferida. Para el CEPES era preferible tomar la vía intergubernamental aprovechando la existencia de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) para así poder progresar luego en la convertibilidad global de las monedas dados los contactos intensos que esta organización mantenía oficialmente con las economías norteamericanas

y con los países de la *Commonwealth* a través del Reino Unido. Traslucía claramente la ambición de la gran Europa como pilar del mundo occidental que propugnaban sobre todo los alemanes, los cuales, sin duda presionados por los italianos, aceptaron que, a falta de esa posibilidad, se pudiera crear un comité al menos con los países miembros de la CECA para así poder avanzar en esa dirección, pero siempre de manera inter-gubernamental.

No era para menos, puesto que este proyecto de integración monetaria y económica entraba en detalles que tocaban de lleno los instrumentos básicos de políticas públicas para afrontar no sólo momentos de estabilidad sino de crisis, lo cual mostraba una creencia sólida en la inestabilidad del capitalismo. Así incluía un mecanismo para poder afrontar los así llamados choques exógenos a través de un Fondo Común Europeo que pudiera también usarse a nivel global en cooperación con otros países occidentales para poder combatir una posible crisis sistémica. Al CEPES no se le escapaba que una vez conseguida la integración monetaria sería posible la coordinación de los presupuestos nacionales a través de la creación de un presupuesto europeo controlado por parlamentos y gobiernos. Sin embargo, todo esto estaba fuera de la senda de la cesión de soberanía de la integración política para mantenerse en un nivel intergubernamental similar al del Banco Mundial de tal manera que pudiera integrarse en este esquema a aquellos países -aludiendo sin duda a los otros miembros de la OECE como el Reino Unido- que rechazaban por principio la creación de instituciones supranacionales.

Por todo eso queda claro que el CEPES, liderado intelectualmente en esta fase por Alemania, apostaba por una integración monetaria primero y por una cooperación económica que aspiraba a ir más allá de la CEE. Sin embargo, como veremos, no la dejaba de lado sino que también se posicionaba al respecto en lo referente al tema que seguía siendo central en su constitución: poder entrar en los mercados coloniales africanos, en particular del mundo mediterráneo, celosamente custodiados por Francia. Así el primer informe del CEPES italiano propugnaba la creación a nivel europeo de un fondo de desarrollo para la industrialización de estos países similar a lo que el gobierno italiano estaba creando para desarrollar el Sur del país con la *Associazione per lo Sviluppo dell'Industria nel Mezzogiorno* (SVIMEZ). El informe presentado por Valletta dejaba claro su apoyo a la puesta en marcha del llamado Plan de Estrasburgo que había aprobado en septiembre de 1952 la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y que, centrado en África, proponía la elaboración de acuerdos europeos con el fin de crear grandes compañías para la explotación común de recursos naturales como el petróleo del Sahara.

Una vez creada la Comunidad Económica Europea, la posición del CEPES fue evolucionando hacia un apoyo decidido de las principales políticas supranacionales de la integración comunitaria, comenzando por la política comercial común que discutiremos en la tercera parte de esta presentación dada su particular importancia tanto para el CED como para el CEPES. En cuanto a cuales eran las posiciones del CEPES a corto y largo plazo con respecto a la CEE, éstas aparecieron de manera nítida en una declaración conjunta de sus tres secciones, hecha en París el 7 de diciembre de 1965, en plena crisis de 'silla vacía' y como una clara reacción a la parálisis institucional creada por la misma. En esas circunstancias de grave

crisis de las Comunidades Europeas, el CEPES dejó muy claro su completa adhesión a la unificación europea concebida esencialmente como un proyecto político, única forma en su opinión de que ésta tuviera la influencia en el mundo que correspondía a su potencial económico¹⁸. Pero eso no significaba escamotear el tema central de la crisis, a saber, cómo dosificar el avance de la unión aduanera con el progreso de las políticas comunes. En su comunicado final, el CEPES apoyó las hipótesis de una pronta aceleración de las políticas comunitarias, en particular en el capítulo comercial y agrícola, que eran tanto contrapartidas pedidas por Francia del desarme aduanero interno reclamado por Alemania, como pasos decisivos hacia una integración mas abarcativa. Por ello, todo desarrollo posterior de la unión aduanera debía ser controlado eficazmente por la armonización y, si era posible, la integración de las políticas económicas. Esta era una posición que no rimaba muy bien con los que se oponían al desarrollo de la PAC o el ceder en temas comerciales en las negociaciones de entrada de Gran Bretaña, reduciendo así la integración europea a la mera constitución de una zona aduanera sin políticas comunes. Los empresarios lo dejaban muy claro: el mercado común era un medio y no el fin de la integración, sino que dicho fin a largo plazo era “la formación de un Poder Comunitario que deberá con el tiempo adoptar competencias propias en los campos de política exterior y defensa”. A la luz de los sucesivos desarrollos de la Unión Europea, la actualidad de tales propuestas no deja de sorprender.

En dicha declaración, el CEPES propuso diez medidas que debían ser aplicadas de manera simultánea para respetar el “espíritu y la letra del Tratado de Roma”. Merece citarlas integralmente para que así quede patente el tipo de integración que propugnaban todos los miembros del CEPES:

- 1) Establecer las bases de una política comercial exterior común y velar por su aplicación progresiva.
- 2) Perfeccionar la puesta en marcha de un mercado común del trabajo y del capital donde se garantice la libre circulación de personas, servicios y capitales.
- 3) Completar la elaboración de la Política Agrícola Comunitaria.
- 4) Definir y poner en marcha una política común de Energía y Transportes como decía el tratado.
- 5) Armonizar las políticas económicas nacionales en particular en lo referente a las políticas coyunturales, monetarias y crediticias.
- 6) Armonizar los sistemas fiscales comenzando con el impuesto sobre la cifra de negocios y los impuestos indirectos, como previsto por el artículo 99 del tratado.
- 7) Garantizar una política común de competencia leal que ayudara a la adaptación de las empresas productivas a las nuevas condiciones de mercado en casos de reorganizaciones productivas, acuerdos y fusiones.
- 8) Armonizar las normas del derecho de sociedades y examinar la posibilidad de una nueva Sociedad de Derecho Europeo.
- 9) Coordinar la ayuda al desarrollo de la Comunidad y sus países miembros con el fin de aumentar su eficacia.
- 10) Intensificar la cooperación en el sector de la investigación científica, el progreso tecnológico y la inversión exterior.

El hecho de que el CEPES pidiera la aplicación conjunta e integral de estas políticas, algunas aún no desarrolladas, demostraba cómo el CEPES apostaba decididamente por una profundización de la integración europea cuando sobre la mesa estaba la cuestión de si había que renunciar a algunas de esas políticas para poder contemplar la ampliación de la Comunidad a la Gran Bretaña y así ganar un peso específico mundial mayor dentro del Bloque occidental, como veremos a continuación en la tercera parte de este artículo.

Contra la agenda de gobernanza global del ‘Imperio americano’

Como hemos visto, lo que había motivado en última instancia el acercamiento entre el CED y el CEPES había sido la necesidad de conciliar los puntos de vista e intereses entre las fracciones más internacionalistas de los empresarios estadounidenses y los de la nueva Comunidad Europea en el marco de la Guerra Fría. Esto reflejaba obviamente una negociación y puesta a punto de una nueva división internacional del trabajo en el mundo capitalista. Pero este acercamiento entre ambas organizaciones no podía quedarse sólo en ese punto puesto que para eso se necesitaba contar también con otros actores importantes como eran los otros países europeos que habían quedado fuera de la CEE cuando fracasó en 1958 la propuesta británica de una Zona de Libre Cambio Europea en el marco de la OECE.

Por ello, en 1959, el CED retomó la iniciativa y propuso que se creara una nueva red, el Comité Conjunto Europeo (*European Joint Committee*, EJC) que aglutinaría al CEPES y a otras dos organizaciones que incluían importantes hombres de negocios en Gran Bretaña, el *Political and Economic Planning* (PEP) y, en Suecia, el *Studienförbundet Näringsliv och Småhålle* (SNS). Mientras que el primero era más un *think tank* que ya cooperaba con la Fundación Ford, el segundo era una asociación exclusivamente empresarial similar al CED. El conjunto del CED y del nuevo EJC constituían el nuevo Comité de enlace Transatlántico (*Transatlantic Liaison Committee*, TLC)¹⁹. La expansión de esta precoz red de empresarios de la Guerra Fría no quedó aquí sino que en 1965 el CED incorporó a su equivalente japonés, el Keizai Doyukai, con lo cual se cayó la palabra Europea de la denominación de esta nueva red que se configuraba como un claro antecedente de lo que sería posteriormente la Comisión Trilateral, aunque el *Joint Committee* era más un lugar de coordinación y discusión de los representantes de las grandes empresas transnacionales y donde los intelectuales y académicos jugaban un papel de segundo orden, excepto tal vez en el caso de los británicos del PEP.

Esta expansión global de esta red empresarial transnacional parece que fue más dirigida por la CED y sufrida por el CEPES ya que el tema que surgió inmediatamente tras el fracaso de la gran zona de libre cambio de la OECE fue cómo evitar lo que los estadounidenses llamaban la división económica del mundo libre. Sin duda esta fue la prueba de fuego para la supervivencia del CEPES que en 1955 había perdido su sección belga ante la clara hegemonía de la LECE en ese país y mantenía una posición estable, pero débil, en Francia. No era un secreto que el miembro del CEPES y ministro de Economía Ludwig Erhard prefería una zona de libre cambio ya que la unión aduanera transfería el poder sobre la política comercial de las manos de los estados hacia las nuevas instituciones europeas, en particular la Comisión Europea. Y en ese sentido actuó la sec-

En la opinión del CED, la creación de la CEE y de la EFTA había llevado a cabo una división no sólo de Europa sino de todo el bloque occidental, ya que estas zonas de comercio preferencial a nivel europeo perjudicaban a los Estados Unidos y los países en vías de desarrollo.

ción alemana del CEPES de acuerdo con el PEP. Ambas apoyaron un punto intermedio entre ambas posiciones con la creación de una unión aduanera entre la CEE y su rival la EFTA y no una gran zona de libre cambio. Esta propuesta coincidía con la propuesta, fallida, que hizo el secretario de Estado de asuntos europeos, el profesor ordo-liberal Alfred Müller-Armack, intentando conciliar lo inconciliable. Así se lo hizo saber la sección italiana del CEPES a los alemanes argumentando que diluiría completamente la idea de integración, reducida a un simple y burdo concepto comercial. Los franceses apoyaban esta idea de lleno ya que, como los italianos, tenían una concepción política de la integración y no meramente económica, aunque se diferenciaran de ellos en que preferían seguir la dirección apuntada por el general de Gaulle de una cooperación política europea más que el camino de la supranacionalidad.

La tensión subió naturalmente varios grados cuando se trató de responder a la propuesta americana de conciliar la nueva comunidad con los intereses del resto del mundo occidental a través tanto del GATT como de la transformación de la OECE en una nueva organización, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Esta sería la institución nueva que encarnase una comunidad económica transatlántica como habían solicitado prominentes miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), entre los cuales figuraban miembros de la sección alemana del CEPES. No había ni trampa ni cartón en el objetivo de la propuesta: cohesionar económicamente ambas orillas del Atlántico y obligar a que Europa contribuyera financiera y comercialmente a la estabilidad económica del mundo libre a través de la creación de una institución intergubernamental que coordinara todas las políticas económicas de ambos lados del Atlántico en relación al resto del mundo y del bloque comunista.

El momento en que ambas concepciones e intereses se afrontaron fue en la reunión del TLC del 31 de octubre de 1960 en torno al cual debía ser la política comercial de la nueva CEE en el marco de la nueva ronda del GATT apenas lanzada por los norteamericanos. Es de gran interés analizar cómo el CED argumentó que el CEPES debía de cumplir la función para la cual los estadounidenses lo habían concebido: crear una comunidad transatlántica que no discriminara contra los productos o las empresas americanas en el acceso a mercados europeos y de sus antiguas colonias. En la opinión del CED, la creación de la CEE y de la EFTA había llevado a cabo una división no sólo de Europa sino de todo el bloque occidental, ya que estas zonas de comercio preferencial a nivel europeo perjudicaban a los Estados Unidos y los países en vías de desarrollo ²⁰.

Por todo ello, la creación de una zona de libre comercio transatlántica era su objetivo, siendo la OCDE el lugar donde esto debía de producirse no sólo para confrontar a las otras partes contratantes del GATT de manera conjunta, sino también para coordinar sus respectivas ayudas al desarrollo hacia países del Tercer Mundo. Los estadounidenses no se fueron por las ramas: lo que estaba en juego era nada menos que la estabilidad del crecimiento económico occidental, la cual era esencial para la perpetuación de la alianza estratégica occidental hacia los países subdesarrollados. El razonamiento era como sigue: si estas zonas discriminaban comercialmente contra los países en vías de desarrollo de Asia, África y América Latina estaba claro que no podrían nunca salir de su subdesarrollo para pasar al estadio de expansión industrial en vez de depender sólo de la venta de materias primas. El que se crearan zonas de comercio preferencial además obligaría a que Estados Unidos siguiera asumiendo el costo de mantener una política de apertura comercial sin reciprocidad que acentuaría sus continuos problemas de balanza de pago ligados a un déficit comercial creciente. Esto sucedía en particular con lo que el CED llamaba “los países de bajos salarios”, como Japón, y acabaría poniendo más presión en el mercado estadounidense, que ya enfrentaban la discriminación de Europa a través de los contingentes. Por último, no olvidaban los empresarios estadounidenses que la solución de la CEE y del Reino Unido de crear acuerdos preferenciales con sus antiguas colonias era algo

que dejaba fuera de juego a los países latinoamericanos. Hablando claro, el CED concluyó que continuar este juego de lucha por mantener zonas de influencia económica era un despropósito político que necesitaba encontrar un lugar de coordinación institucional -la OCDE- y una política clara de liberalización unilateral por parte de los europeos, similar a la practicada por los Estados Unidos.

Los franceses e italianos del CEPES, lejos de asustarse, pusieron sobre la mesa temas que siguen sonando con cierto eco hoy en día, como tantas cosas de este debate sobre la gobernanza global durante la Guerra Fría. Los primeros, de manera casi premonitoria, rechazaron esta propuesta señalando que los problemas de la balanza de pagos americana no eran una cuestión meramente comercial sino también monetaria. Por otro lado, los italianos señalaron que si los Estados Unidos no conseguían mantener su ayuda financiera a los países en vía de desarrollo, la CEE podría sustituirlo con su propio fondo de ayuda al desarrollo. Ambas secciones dejaron claro que para ellos era imposible abrir la CEE a los productos americanos o japoneses hasta que no hubiera una previa armonización de las condiciones de producción: una razón clásica que ya se había argumentado para cualquier desarme aduanero dentro de la CEE ²¹.

Valletta fue aún más lejos en julio de 1961, durante una conferencia organizada por el CEPES alemán sobre los medios de reforzar la Comunidad Atlántica, que contó con la presencia del nuevo presidente del CED, el banquero Alfred C. Neal. En aquella ocasión, Valletta afirmó que sería posible acceder a dar un papel mayor a la OCDE si se conseguía que la CEE pasase de ser una mera unión aduanera a una auténtica comunidad económica con las políticas que citamos más arriba, algo a lo cual se oponían sectores importantes de la política y de la economía alemana. El presidente de Fiat dejó claro que la única solución aceptable para el CEPES era la entrada de los países de la EFTA en la CEE y la firma de acuerdos de asociación entre esta y los países neutrales como Suecia, Austria y Suiza. De esa manera, la CEE sería el auténtico pilar europeo con el cual cooperar en la OCDE y no se pondría en riesgo lo obtenido hasta ese momento en la búsqueda de la integración europea ²². La decepción no podía ser mayor desde el lado del CED que tenía una posición predominante en la nueva administración Eisenhower -si consideramos que Karl Brandt se convirtió en miembro del Consejo de Consejeros Económicos de la Casa Blanca- mientras que el vicepresidente del CED, el banquero Howard C. Petersen, fue elegido consejero de la Casa Blanca para temas comerciales. Brandt tampoco escatimó en amenazas al decir que si Europa no cedía en la nueva ronda Kennedy del GATT, el sistema comercial podría llegar a un colapso como sucedió en 1933, cuando la devaluación del dólar había roto todos los intentos de coordinación económica desarrollados en la Conferencia Económica Mundial de ese año.

A pesar de esas amenazas veladas, la ronda Kennedy comenzó en mayo de 1964 y el CEPES y la CEE resistieron la presión americana para liberalizar el comercio entre ellos como antesala de un desarme aduanero generalizado. Como hemos escrito en otra parte, la ronda del GATT fue un éxito para la CEE que consiguió aislar al Reino Unido y la EFTA así como bloquear los intentos norteamericanos de una liberalización comercial unilateral de manera exitosa. Si a ello unimos que el Reino Unido no dejó de pedir su entrada en las Comunidades Europeas y que los países de la EFTA lo siguieron uno a uno, no cabe duda que las posiciones de Valletta fueron confirmadas por la historia ²³.

Conclusión: el sentido y efecto del CEPES

El CEPES internacional dejó de existir en junio de 1967 cuando el sucesor de Valletta, Giovanni Agnelli, decidió unirse a la LECE y finalizar el CEPES italiano, que había de alguna manera llevado la batuta de las actividades. Esto dejó a los alemanes solos, aunque siguieran funcionando durante un cierto número de años con publicaciones que reflejaban sus puntos de vista cara a los empresarios

americanos y europeos.

¿Qué conclusiones se pueden sacar de la acción del CEPES en casi dos décadas de trabajos? Ante todo, que fue la voz pública de las más importantes empresas multinacionales italianas y alemanas, así como de las filiales de las empresas americanas en Europa. Su impacto e influencia es difícil de evaluar pero está claro que su acción fue importante, sino, no se hubiera mantenido en el tiempo en un mundo donde la representación de los intereses de las empresas impactaba, e inspiraba a veces, la construcción política de instituciones que gobernarán la economía europea y mundial. Sin duda, el CEPES fue importante para hacer comprender a los

políticos y a la alta administración europea cómo se posicionaba el gran capital europeo frente a las pretensiones de las poderosas multinacionales del 'Imperio'. Lo que más sorprende hoy al leer esas propuestas es la actualidad de los contenidos, en particular con respecto a temas de integración económica y monetaria como de relaciones exteriores económicas y políticas. Esto demuestra que más allá de la integración institucional de la CEE, ya existía una clase capitalista transnacional cuyas ideas merece la pena continuar investigando puesto que son tan antiguas como el propio proceso de construcción europea ²⁴.

Notas

¹ Pascaline Winand, "Continuidad y cambio en los grupos de interés de la Unión Europea", en *Puente@Europa*, Año IX, n. 1, junio 2011, pp.27-33.

² Bastiaan van Apeldoorn, *Transnational Capitalism and the Struggle over European Integration*, London and New York, Routledge, 2002.

³ Sigfrido M. Ramírez Pérez, "The European Committee for Economic and Social Progress: Business", en Wolfram Kaiser, Brigitte Leucht and Michael Gehler, *Transnational Networks in Regional Integration: Governing Europe 1945-1983*, Houndmills, Palgrave-MacMillan, 2010, pp. 61-85. El presente artículo es una versión substancialmente modificada y expandida de este artículo. La única referencia anterior al CEPES es Anne-Myriam Dutrieue, "Le CEPES, un mouvement patronal européen (1952-1967)?" en Michel Dumoulin, René Girault and Gilbert Trausch (eds), *L'Europe du patronat. De la Guerre Froide aux années soixante*, Berna, Peter Lang, 1993, pp. 213-227.

⁴ Sobre esta importante organización aún en vida, ver su página web <http://www.ced.org/>.

⁵ Succi a Valletta, Nota sul CEPES e sugli argomenti trattati nelle tre recenti riunioni, 2 de mayo de 1952, Archivio Storico Fiat (ASF), Capogruppo, Statistica, 22/1477.

⁶ Una referencia reciente, original y detallada sobre este tema es Tim B. Müller, *Krieger und Gelehrte. Herbert Marcuse und die Denksysteme im Kalten Krieg*, Hambourg, Hambourger Verlag, 2010.

⁷ Ford Foundation, Milton Katz (Pasadena Inter-office Memorandum), encuentro con Karl Brandt (10 de noviembre de 1951), 12 de noviembre de 1951, Archivos de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), d. 517.

⁸ Georges-Henri Soutou, *La guerre des cinquante ans. Les relations Est-Ouest 1943-1990*, Paris, Fayard, 2001, pp. 243-245.

⁹ Volker R. Berghahn, *America and the Intellectual Cold Wars in Europe. Shepard Stone between Philanthropy, Academy, and Diplomacy*, Princeton, Princeton University Press, 2001.

¹⁰ Steltzer a Bauer, Lehideux, de Lovinfosse, Valletta, Brandt, Secretariado CEPES, Frankfurt, 27 de septiembre de 1952, LECE, d. 519.

¹¹ El proyecto original de un *think tank* sobre temas internacionales presentado por Steltzer y von Cornides a Hoffman cuajó con el Consejo Alemán de Relaciones Internacionales (*Deutsche Gesellschaft für Auswärtige Politik*) en 1955, fundado por ambos. Ver su sitio web <https://dgap.org/>.

¹² Piero Bairati, *Vittorio Valletta*, Turin, Utet, 1983; Valerio Castrovano, *Fiat 1899-1999. Un secolo di storia*, Milan, Rizzoli, 1999.

¹³ CEPES, Riunione del Gruppo Italiano a Milano presso la sede dell'Assolombarda (22 de junio de 1952), 23 de junio de 1952, ASF, Capogruppo, Statistica, 25/1520.

¹⁴ Sermón al baron Boël, Presidente de la LECE, Visita a Milano, 6 de marzo de 1953, LECE, d. 370 (6).

¹⁵ Boël a Dulles, 5 de agosto de 1952, LECE, d. 518.

¹⁶ Cathérine Hodeir, *Stratégies d'Empire. Le grand patronat colonial face à la décolonisation*, Belin, Paris, 2003.

¹⁷ CEPES, *Il procedimento più appropriato per giungere all'integrazione dell'Europa* [1953], Milan, CEPES italiano, 1958.

¹⁸ CEPES, Dichiarazione del CEPES: La costruzione dell'Europa deve continuare, Comunicado de prensa del CEPES, 7 de diciembre de 1965.

¹⁹ Neal (CED) a Boël, 30 de junio de 1959, LECE, d. 521.

²⁰ CED/Joint Committee CEPES/CED/SNS/PEP/7/60, Commercial policy for the North Atlantic community: relations within the community, 10 de mayo de 1960, LECE, d. 522.

²¹ Osservazioni e proposte per uno studio del CEPES sulla "Politica commerciale nel quadro di un'associazione atlantica", 18 de julio de 1960, ASF, Statistica, 46/2850.

²² Résolution du CEPES international prise à Frankfurt am Main le 7 de julio de 1961, Le renforcement de la Communauté Atlantique, 7 de octubre de 1961, LECE, d. 524.

²³ Sobre la acción del CEPES en la Ronda Kennedy del GATT ver mi artículo citado en la nota 3.

²⁴ Para una panorámica reciente ver Eric Bussière, Michel Dumoulin, Sylvain Schirmann, "The development of European integration", en Wilfried Loth (ed.), *Experiencing Europe: 50 Years of European Construction (1957-2007)*, Nomos, Baden-Baden, 2009, pp. 45-103.